



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00878898- -UNC-ME#FCA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCS-2025-943-E-UNC-REC por la que se aprueba la creación, Plan de Estudio y Reglamento de la carrera Especialización en Desarrollo de Alimentos;

Lo manifestado y solicitado por el Área de Registro, Control y Protocolización en el orden 29;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

***Ad. Referéndum del H. Consejo Superior***

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el ARTÍCULO 2° de la RHCS-2025-943-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice "...Facultad de Ciencias Sociales ...", debe decir "...Facultad de Ciencias Agropecuarias ..."

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ja/jf

